

Rectoría Oficio

Paraíso, Tabasco, 05 de Julio de 2021

Núm. De Oficio: UPGM-R/238/2021

Asunto: Resultados de Auditoría a la Matrícula

Anexos: Informe de Resultados, Informe SEP e
Informe Específico de la Matrícula

Diputada Dra. Dulce María Sauri Riancho
Presidenta de la Cámara de Diputados
del Congreso de la Unión.
Presente.

Para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2021 y de conformidad con la fracción III del artículo 34, que menciona, lo siguiente:

"III. Las Instituciones Públicas de Educación Superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados, como a la Secretaría de Educación Pública."

Por lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos que corresponden al primer semestre del ejercicio 2021:

- Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula y su explicación.
- Informe de Resultados de la Auditoría Externa de la matrícula.
- Formato Informe SEP

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



Mtro. Francisco Javier de Jesús Mollinedo Mollinedo
Rector



C.c.p. Archivo.

PR-SPAR-02-F1/REV00



Rectoría Oficio

Paraíso, Tabasco, 05 de Julio de 2021

Núm. De Oficio: UPGM-R/239/2021

Asunto: Resultados de Auditoría a la Matrícula

Anexos: Informe de Resultados, Informe SEP e
Informe Específico de la Matrícula

Dr. Herminio Baltazar Cisneros
Dirección General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas de la SEP
Presente.

Para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2021 y de conformidad con la fracción III del artículo 34, que menciona, lo siguiente:

“III. Las Instituciones Públicas de Educación Superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados, como a la Secretaría de Educación Pública.”

Por lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos que corresponden al primer semestre del ejercicio 2021:

- Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula y su explicación.
- Informe de Resultados de la Auditoría Externa de la matrícula.
- Formato Informe SEP.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtro. Francisco Javier de Jesús Mollinedo Mollinedo
Rector



C.c.p. Archivo.

PR-SPAR-02-F1/REV00

INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA CORRESPONDIENTE AL 1ER. SEMESTRE 2021

La oferta educativa que ofrece la UPGM consta de seis programas educativos de nivel Licenciatura, que son los siguientes:

PROGRAMA EDUCATIVO	MATRÍCULA 2020-01	MATRÍCULA 2021-01
Ingeniería Petrolera	110	149
Ingeniería en Seguridad y Automatización Industrial	52	0
Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas	251	299
Ingeniería Financiera	138	136
Ingeniería en Agrotecnología	44	38
Licenciatura en Terapia Física	154	180
Ingeniería en Automatización y Control Industrial	146	206
TOTALES	895	1,008

ARGUMENTACIÓN PERTINENTE.

La Universidad Politécnica del Golfo de México trabaja bajo la modalidad de planes cuatrimestrales.

Al comparar la matrícula de marzo 2020, que era de 895 estudiantes, contra marzo de 2021, que es de 1,008 estudiantes, se encontró una variación de +113 estudiantes, es decir un +12.62%, con respecto a su referente. Durante estos periodos egresaron 248 estudiantes, 55 solicitaron baja o desertaron y se recibieron 416 alumnos de nuevo ingreso; lo que permitió este incremento en la matrícula.

Matrícula Alcanzada

La matrícula alcanzada durante el cuatrimestre del **2020-01** fue de 895 alumnos, que equivale al 100% de alumnos de la matrícula total.

En este cuatrimestre **2021-01 (correspondiente a la presente auditoria, 1er. semestre del 2021)** la matrícula fue de 1,008 alumnos lo que representó un incremento con respecto al ciclo anterior.

Cabe señalar que se han realizado diversas estrategias para lograr el incremento a la matrícula, pero debido a factores internos (como la rotación de personal y la insuficiencia de recursos económicos) y factores externos (desempleo, poca demanda laboral en el ramo energético, crisis económica y la actual contingencia por la pandemia) no se ha logrado superar el número de alumnos de ciclos anteriores.

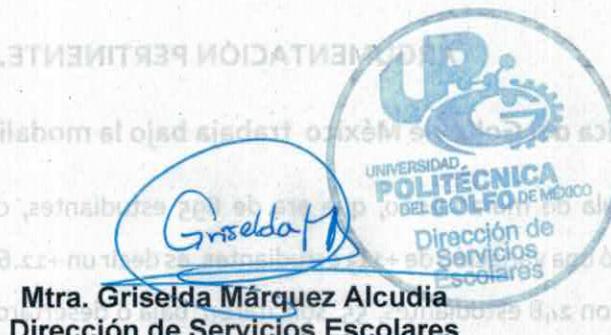
Deserción y Egreso

La deserción presentada en el cuatrimestre 2020-03 en relación con el cuatrimestres 2021-01 fue de 37 alumnos de un total de 1,306, lo que representa un 2.83% del total de la matrícula.

En abril 2020 egresaron 27 alumnos y en diciembre 2020 egresaron 221, haciendo un total de 248 entre marzo 2020 y marzo 2021.

2020	2021	TOTAL
895	1,008	
37	248	
858	760	

Lo anterior para los fines que corresponda.



INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MEXICO

FECHA DE CAPTURA: 04 de junio de 2021

Informe Reportado del Semestre:		
Primer		
Corte al 30 de marzo		

Informe Trimestral Reportado			
1°	2°	3°	4°
ene-mar			

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS:

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL			
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
LICENCIATURA															
Ingeniería Petrolera	UPGM	Paraíso							100	49	149	100	49	149	
Ingeniería en Seguridad y Automatización Industrial	UPGM	Paraíso							0	0	0	0	0	0	
Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas	UPGM	Paraíso							121	178	299	121	178	299	
Ingeniería Financiera	UPGM	Paraíso							50	86	136	50	86	136	
Ingeniería en Agrotecnología	UPGM	Paraíso							25	13	38	25	13	38	
Licenciatura en Terapia Física	UPGM	Paraíso							68	112	180	68	112	180	
Ingeniería en Automatización y Control Industrial	UPGM	Paraíso							171	35	206	171	35	206	
			TOTAL	0	0	0	0	0	0	535	473	1008	535	473	1008
ESPECIALIDAD															
Programa Educativo 1			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
Programa Educativo 2															
Programa Educativo n															
			TOTAL												
MAESTRÍA															
Maestría en gestión de la industria petrolera			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			TOTAL												
DOCTORADO															
Programa Educativo 1			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
Programa Educativo 2															
Programa Educativo n															
			TOTAL												
			TOTAL DEL CAMPUS	0	0	0	0	0	0	535	473	1008	535	473	1008
			TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA	0	0	0	0	0	0	535	473	1008	535	473	1008
			TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN	0	0	0	0	0	0	535	473	1008	535	473	1008

Mtra. Griselda Márquez Alcidia
Directora de Servicios Escolares
Responsable de captura del presente formato.





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

H. Puebla de Z., a 07 de julio de 2021

Oficio: AMOCVIES 196/2021

Asunto: Se envía Informe de Resultados de Auditoría Externa al
Primer Informe Semestral de Matrícula 2021.

**MTRO. FRANCISCO JAVIER DE JESÚS MOLLINEDO MOLLINEDO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

Me es grato saludarle cordialmente y enviarle, con el presente, el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2021 de su Institución, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), a través de uno de sus miembros asociados.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 1 y la fracción III, del artículo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, las Instituciones Públicas de Educación Superior deberán enviar a la Cámara de Diputados (Presidencia de la Mesa Directiva de la actual Legislatura Federal) y a la Secretaría de Educación Pública (Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural DGESUI/SES/SEP) la siguiente documentación **en forma impresa y en medios electrónicos**:

1. Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2021 (documento anexo).
2. Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del Primer informe semestral 2021 y su explicación (elaborado por la Institución).
3. Informe de Matrícula emitido por la DGESU/SES/SEP (llenado por la Institución), **se requiere el archivo en formato Excel**.

Agradezco a Usted la confianza que nos depositó para la realización de esta revisión, reiterándole la seguridad de haber desarrollado un trabajo profesional, imparcial y objetivo, así como nuestro compromiso de continuar sumando esfuerzos en beneficio de nuestras Instituciones de Educación Superior.

Reciba usted mi más distinguida consideración y respeto.

ATENTAMENTE

DR. HÉCTOR GRANADOS RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
AMOCVIES, A. C.



Anexo: Informe de Resultados de Auditoría Externa a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2021
C.c.p. Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. Subsecretaría de Educación Superior, SEP,
Presente.
C.c.p. Archivo.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**MTRO. FRANCISCO JAVIER DE JESÚS MOLLINEDO MOLLINEDO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Nayarit fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Servicios Escolares de la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica del Golfo de México, se analizó de la siguiente manera:

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESU-SEP es de 1008 alumnos y la muestra que se revisó es de 88 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

El *Informe DGESU-SEP*, no contiene información referente a los aspirantes

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 1,008 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el *Informe DGESU-SEP* (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de la Dirección de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la *Estadística 911*

No aplica

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 99.54% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

Se recomienda se completen los expedientes en Nivel superior, esto debido a que 2 de los alumnos muestreados, de la Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas y Licenciatura en Terapia Física, no cuentan con el recibo de pago y certificado médico, como se muestra a continuación:

Alumno	Programa Educativo	Documento Faltante
Domínguez Hernández Juan Diego	Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas	Certificado médico
Vicente Mendoza Mabeli	Licenciatura en Terapia Física	Recibo de pago



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Asimismo se recomienda que una vez concluidos los procesos de inscripción se actualicen los expedientes escolares de los alumnos como lo marca la normativa correspondiente.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2021.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	0	0	0
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	0	1,008	1,008
Especialidad	0	0	0
Maestría	0	0	0
Doctorado	0	0	0
Total	0	1,008	1,008

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Politécnica del Golfo de México a la fecha de corte con respecto al año anterior al 30 de marzo 2021/al 30 de marzo 2020, es por la cantidad de 113 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de (30 de marzo 2021)	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de (30 de marzo 2020)	Variación
Media Superior	0	0	0
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	1,008	895	113
Especialidad	0	0	0
Maestría	0	0	0
Doctorado	0	0	0
Total	1,008	895	113

Porcentaje de variación global de la matrícula: 12.62 %



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de auditoría, se desprende que la información emitida por la **Universidad Politécnica del Golfo de México** es razonablemente confiable, determinando un 99.84% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2021 en consideración al Artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Politécnica del Golfo de México, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Paraíso, Tabasco; a 25 de junio de 2021.

ATENTAMENTE


Dr. Héctor Granados Rodríguez
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.




Maestro Andrés García Torres
Titular del Órgano Interno de Control de la
Universidad Autónoma de Nayarit.